

CÓDIGO: VEFT0014
Versión: 4.0
Fecha: 20/12/2022

**FICHA TÉCNICA SAL BASE PARA CONSUMO
ANIMAL
SAL**



FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO	SAL PARA CONSUMO ANIMAL				
REGISTRO SANITARIO	N/A				
DESCRIPCIÓN FÍSICA	Es un producto de origen mina obtenido a partir de la cristalización por evaporación mecánica o Vacuum Pam de salinas terrestres. La sal refinada base para alimentos de consumo animal (Cloruro de Sodio) es un sólido, cristalino, rojizo e Higroscópico.				
INGREDIENTES PRINCIPALES	Es un producto de origen mina obtenido a partir de la cristalización por evaporación mecánica o Vacuum Pam de salinas terrestres				
ESPECIFICACIONES DE CONTROL	CARACTERÍSTICA	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN		MÉTODO
			Min	Máx	
	Cloruros expresados como Cloruro de Sodio	% m/m NaCl	99		Potenciométrico
	Humedad	% m/m de H ₂ O		0.2	Potenciométrico
	Granulometría M-18	% m/m	75		Granulometría
Oxido Ferrico	% m/m	0.05	0.4		
EMPAQUE Y PRESENTACIONES	CANTIDAD EMPACADA	MATERIAL DEL EMPAQUE		PRESENTACION	
	50 Kg	Polipropileno Laminado		Saco	
IDENTIFICACIÓN DEL LOTE	La presentación de la sal base para alimentos de consumo animal producida por Brinsa está sujeta a las normas que sobre el empaque de sal están establecidas en el Decreto 698 de 1998, expedido por el Ministerio de Salud Colombiano y Protección Social.				
VIDA ÚTIL	Interpretación del código del lote: El código del lote corresponde a la fecha de Empaque y nos da información sobre la trazabilidad de las muestras de acuerdo con: Año-Mes-Día/Turno-Nº De Máquina-País. Por ejemplo si el número del lote es L: 902101/131 corresponde a la fecha de Empaque 10 de Febrero de 2009, en el turno de trabajo 01, en la máquina envasadora número 13 y su destino es Colombia. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 005109 de 29/12/2005 del Ministerio de Protección social en el Capítulo II numeral 5.6.3 g) 4. No se requiere la indicación de la fecha de vencimiento y/o duración mínima para la sal de consumo humano.				
LEGISLACIÓN APLICABLE	Es un producto mineral que tiene un tiempo de vida útil indefinido en condiciones adecuadas de almacenamiento				
USOS E INSTRUCCIONES	Resolución 2836 ICA				
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Los principales usos de la sal base para consumo animal son: <ul style="list-style-type: none">• Como base para mezclas enriquecidas en minerales.• Alimento para ganado.				
MANEJO Y TRANSPORTE	La Sal Para Consumo Animal , se almacena sobre estibas en una bodega cubierta y seca, alejada de cualquier foco de contaminación e insalubridad; protegida del ambiente exterior. El lugar deberá estar destinado al almacenamiento exclusivo de La Sal Para Consumo Animal, de manera tal que se minimice su deterioro y se eviten aquellas condiciones que puedan afectar la calidad. inocuidad, funcionalidad e integridad del mismo.				
PRECAUCIONES Y RESTRICCIONES	La manipulación de la sal base para consumo animal en cargue, transvase, descargue, disolución, mezcla y toma de muestras no presenta riesgo. Es conveniente el uso de protección respiratoria cuando se presente formación de polvo en gran cantidad. Los vehículos utilizados para el transporte de sal base para consumo animal deben tener el piso barrido y limpias las barandas. Además deben estar dotados de carpas para proteger la carga de la lluvia y polvo durante el viaje. No se deben cargar con sal base para consumo animal producida por Brinsa vehículos que en el último viaje hayan transportado harina de pescado, ganado, abonos, cueros, insecticidas, herbicidas y derivados del petróleo u otro producto que genere olores fuertes o persistentes pues la mercancía absorbe el olor desagradable deteriorándose la buena calidad de esta.				
	La Sal base para consumo animal producida por Brinsa, NO ES APTA PARA CONSUMO HUMANO. NOTA: El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La información se ha consignado a título ilustrativo y no substituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.				
	ATENCION DE EMERGENCIAS.Tel: (57 1) 8522566 - 484 6000 Ext. 444. Planta Betania: km. 6 vía Cajicá - Zipaquirá				

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tels: (+1) 852 2566 - 484 6000 Fax: (+1) 852 3646
Planta Mamonal: km. 11 vía Mamonal - Cartagena
Tel: (+5) 668 6212 Fax: (+5) 668 6206 Ext. 1721
Oficina Bogotá
Tel: (+1) 635 6080 Fax (+1) 636 1961
Oficina Medellín
Tel: (+4) 313 7575 Fax: (+4) 313 9764
Brinsa S.A. Nit: 800-221-789-2
A.A. 3005 Bogotá, D.C.
Colombia - Sur América

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA NO CONTROLADA DEL SISTEMA DE CALIDAD